

439-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con cuarenta minutos del veintiséis de marzo de dos mil diecinueve.

Proceso de conformación de estructuras en el cantón Río Cuarto de la provincia de Alajuela, por el “Partido Unión Costarricense Democrática”.

Mediante auto 360-DRPP-2019 de las once horas con cincuenta y cuatro minutos del cinco de marzo de dos mil diecinueve, este Departamento le indicó al Partido Unión Costarricense Democrática las inconsistencias relacionadas a los nombramientos del secretario y tesorero propietarios del Comité Ejecutivo propietario y cuatro delegados territoriales.

En fecha seis de marzo del dos mil diecinueve se presentó ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos las cartas de renuncia de la señora Evelyn Vanessa Rodríguez, cédula 111880101, a los cargos de presidente propietario y delegada territorial y del señor Adali Aguilar Vásquez, cédula de identidad 203420734, al cargo de fiscal propietario. En virtud de lo anterior, se acreditan los nombramientos hechos en la asamblea de fecha trece de febrero de dos mil diecinueve a saber: Oswaldo Arnoldo Fallas Morera, cédula de identidad 109730117, como presidente propietario y delegado territorial, Arelys Umaña Navarro, cédula de identidad 206220884, como secretaria propietaria y delegada territorial, Renán Solano Gómez, cédula de identidad 206520500, como fiscal propietario, Elvis Antonio Parra Gómez, cédula de identidad 603360027 y Franklin Mejías Calvo, cédula de identidad 206470294, como delegados territoriales. La estructura designada por el partido de cita quedará integrada en forma incompleta de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN RIO CUARTO

COMITÉ EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	109730117	OSVALDO ARNOLDO FALLAS MORERA
SECRETARIO PROPIETARIO	206220884	ARELYS UMAÑA NAVARRO
PRESIDENTE SUPLENTE	503240580	SANDRA PATRICIA BRENES CHAVES
SECRETARIO SUPLENTE	603360027	ELVIS ANTONIO PARRA GOMEZ
TESORERO SUPLENTE	206470294	FRANKLIN MEJIAS CALVO

FISCALIA

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	206520500	RENAN SOLANO GOMEZ

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	109730117	OSVALDO ARNOLDO FALLAS MORERA
TERRITORIAL	206220884	ARELYS UMAÑA NAVARRO
TERRITORIAL	603360027	ELVIS ANTONIO PARRA GOMEZ
TERRITORIAL	206470294	FRANKLIN MEJIAS CALVO

Inconsistencia: Se indica al Partido Unión Costarricense Demócrata que persiste la inconsistencia que presenta la señora Violeta Lucia Venegas Carvajal, cédula de identidad 205170266, designada como tesorera propietaria y delegada territorial, señalada en la resolución 360-DRPP-2019 en cuanto a presentar su carta de aceptación a los puestos señalados por haber sido nombrada en ausencia o deberá el partido político celebrar una nueva asamblea para designar ambos cargos, los cuales deberán recaer en una mujer para cumplir con el principio de paridad establecido en el artículo dos del Código Electoral.

En consecuencia, se encuentra pendiente de designación los cargos del tesorero propietario y un delegado territorial propietario.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Se advierte que con fundamento en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.–**

Martha Castillo Víquez
Departamento de Registro
de Partidos Políticos